



COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO

Este año abrimos la piscina con mucha precaución y normas de obligado cumplimiento, es indispensable cumplirlas por la salud de todos y para el buen funcionamiento de esta instalación, con el objetivo de hacer el verano más llevadero a todos los vecinos de Bonete.

Si todos somos responsables seguro que irá bien, de lo contrario se tomarán las medidas oportunas de sanción individual o de cierre de la instalación.

Las medidas de prevención en la piscina municipal de Bonete serán:

1. Circuito obligado de entrada y salida en el que instalaremos elementos para la desinfección del calzado.
2. En la entrada se hará uso de gel para desinfección de manos y se tomará la temperatura corporal.
3. Hay un acceso de entrada para todo el público y otro de salida.
4. Se entrará con la mascarilla hasta el lugar donde nos instalemos.
5. En el césped se guardará la distancia obligatoria de 1,5 metros entre los grupos.
6. Antes del acceso a la zona de baño y previo a la ducha, es obligatoria la desinfección de las manos para pulsar el botón de las duchas.
7. Una vez dentro de la zona de baño seguiremos las órdenes del socorrista.
8. El incumplimiento de cualquier medida conllevará sanciones que irán desde la prohibición de acceder a la instalación municipal una semana hasta toda la temporada de verano.

En Bonete, a 30 de junio de 2020.